



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0231-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2023

Asunto: Remito documento de la Sra. Gloria Alianza de Mantilla, Representante del Comité La Dolorosa Sector de la Armenia-2,

Señora Ingeniera

Claudia Patricia Otero Narvaez

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un saludo cordial y el deseo de éxito en el desempeño de las altas funciones a Usted encomendada en beneficio de la colectividad de las y los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

Con el fin de dar atención a la ciudadanía y en cumplimiento a lo establecido en Artículo 16 del Capítulo Segundo de la Resolución de Concejo Metropolitano C074 de julio 8 de 2016, respecto "*Del ejercicio de la facultad de Fiscalización*", y por ser del área de sus competencias me permito remitir el oficio s/n de 20 de junio de 2023, suscrito por la señora Gloria Alianza de Mantilla, Representante del Comité Barrial La Dolorosa Sector de la Armenia-2, e ingresada a la Empresa de su dirección el 3 de julio de 2023, con Documento No. 5961-EPMMOP-GG-SG-2023-E.

Bajo este contexto y y con la finalidad de obtener una información acertada sobre la situación actual expuesta en el documento, solicito de usted un informe actualizado al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0231-O

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Anexos:

- TapScanner 04-09-2023-14&20 (1).pdf

Copia:

Señora
Rita Patricia Guerrero Vargas
Asistente de Despacho

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas	rgv	DC-RCMF	2023-06-23	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfr	DC-RCMF	2023-09-13	

